



CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE SEIS (6) ESTUDIANTES COMO MONITORES-AUXILIARES PARA APOYO A LOS NÚCLEOS DE: DESARROLLO Y GESTIÓN TERRITORIAL, ECONOMÍA DE LO PÚBLICO, ESTADO Y PODER, FUNDAMENTACION CUANTITATIVA, ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y GESTIÓN y PROBLEMÁTICA PÚBLICA, DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ADMINISTRACION PÚBLICA PARA EL AÑO 2019.

PERFIL REQUERIDO

1. Tener un promedio general acumulado igual o superior a 3.8.
2. Estar cursando, para el primer período académico 2019, los créditos correspondientes entre 4° y 8° semestre del Programa de Formación Profesional en Administración Pública de la jornada diurna o entre 5° y 10° semestre del Programa de Formación Profesional en Administración Pública de la jornada nocturna.
3. Haber cursado y aprobado el número de créditos establecidos, hasta el semestre inmediatamente anterior. La nivelación en el semestre no impide que tenga créditos adelantados al semestre cursado.

La jornada para el desarrollo de la Monitoria, será establecida por el respectivo Coordinador del Núcleo.

HABILIDADES Y DESTREZAS REQUERIDAS

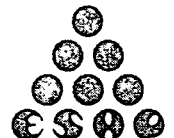
1. Capacidad de trabajar en equipo.
2. Relación Interpersonal.
3. Redacción de textos.
4. Comprensión de lectura.
5. Búsqueda y organización de documentación.
6. Manejo de herramientas informáticas básicas.

PRUEBA DE SELECCIÓN

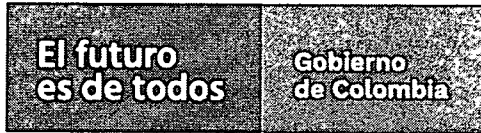
- Entrevista.
- Prueba de competencias.

Se presentarán a la prueba de selección, quienes cumplan con los requisitos del perfil requerido.

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co



Escuela Superior de
Administración Pública



CALIFICACIÓN DE CANDIDATOS PARA SELECCIÓN

El Jurado estará integrado por el Coordinador del Núcleo y dos (2) funcionarios adscritos a la Facultad de Pregrado delegados por el Decano de ésta, quienes adelantarán y calificarán las pruebas, de conformidad con los siguientes criterios:

- Hoja de Vida:	Es requisito pero no tiene puntuación
- Prueba de Competencias:	30%
- Entrevista:	30%
- Promedio Académico:	40%

Aprobarán el concurso quienes obtengan el sesenta por ciento (60%) o más del puntaje total asignado. Se seleccionará el mayor puntaje. La calificación se efectuará de 0 a 5, siendo el mayor puntaje 5.

FECHAS DE INSCRIPCIÓN, ENTREVISTA Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

INSCRIPCIÓN: A partir de las 8:00 a.m. del martes 26 de febrero y hasta las 11:59 p.m. del domingo 3 de marzo de 2019. Únicamente se recibirán las postulaciones y las Hojas de Vida que sean cargadas en el siguiente enlace: bit.ly/monitornucleos2019

PUBLICACIÓN CONVOCADOS A ENTREVISTA Y PRUEBA DE COMPETENCIAS: Miércoles 6 de marzo de 2019.

RECIBO DE OBSERVACIONES DE CONVOCADOS A ENTREVISTA Y PRUEBA DE COMPETENCIAS: Jueves 7 de marzo de 2019, a través del enlace: bit.ly/observacionesconvocatorias2019, ingresando como contraseña el número de documento de identidad con el cual se inscribió a la convocatoria.

RESPUESTA A OBSERVACIONES DE CONVOCADOS A ENTREVISTA Y PRUEBA DE COMPETENCIAS: Viernes 8 de marzo de 2019.

ENTREVISTA Y PRUEBA DE COMPETENCIAS: Lunes 11 y Martes 12 de marzo de 2019.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ENTREVISTA Y PRUEBA DE COMPETENCIAS: Miércoles 13 de marzo de 2019.

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co



Escuela Superior de
Administración Pública



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**

RECIBO DE OBSERVACIONES A RESULTADOS DE ENTREVISTA Y PRUEBA DE COMPETENCIAS: Jueves 14 de marzo de 2019, a través del enlace: bit.ly/observacionesconvocatorias2019, ingresando como contraseña el número de documento de identidad con el cual se inscribió a la convocatoria.

RESPUESTA A OBSERVACIONES DE RESULTADOS DE ENTREVISTA Y PRUEBA DE COMPETENCIAS: Viernes 15 de marzo de 2019.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES: Viernes 15 de marzo de 2019.

La presente convocatoria, se publicará en la Facultad de Pregrado y/o en la página web institucional, sección **Aspirantes y Estudiantes/Convocatorias Estudiantes**.

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2019

LUZ STELLA PARRADO
Decana
Facultad de Pregrado

Virmary A

